

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero id... 9
Número suelto 5 Cénst.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

REDACCION
ADMINISTRACION
ARRABAL STA. ANA N.º 35
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tucion y en la libreria de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:
Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España, Alocá, 6 y 8
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

Politica internacional

«El Correo» ha publicado un artículo calificando de infundada la alarma producida por el viaje de nuestro embajador en París, asegurando que «ni de cerca ni de lejos tiene relación alguna con nada que pueda significar la menor modificación en la política de neutralidad estricta que el Gobierno sigue.»

No obstante esto, el viaje del señor León y Castillo ha servido de pretexto para recordar que en el anterior Consejo, al exponer el general Weyler y el duque de Veragua sus planes de organización militar, comprendiendo las defensas de costas y fronteras y la creación de una escuadra, pronunció el Sr. Moret un discurso encaminado a demostrar que la organización de nuestro poder militar y naval debe subordinarse a la política internacional que España haya de seguir, obligada, por la experiencia de lo pasado y por las contingencias de lo futuro, a abandonar su actual aislamiento.

«Sosteniendo la necesidad de las alianzas—se añade—, el ministro de la Gobernación hizo ver a sus compañeros el cuadro que éstas ofrecen en la actualidad, y sin entrar en el fondo del problema, el Consejo se mostró de acuerdo con el Sr. Moret, quedando, por tanto, reconocida la necesidad de adoptar una política internacional, a la que luego habrá de ajustarse nuestro poder marítimo y terrestre.»

Aun suponiendo que, como cree un colega, el Sr. Moret expresara estas ideas con la previa aquiescencia del Sr. Sagasta, en realidad no quiere decir eso que se trate de llevar a cabo alianza alguna. A lo menos implica una tendencia favorable a salir del indiferentismo en que vivimos respecto a todos los problemas exteriores.

¿Se trató algo de esto en el Consejo celebrado últimamente? Los ministros lo han negado, y en este caso damos completo crédito a sus negativas. Esos asuntos, por regla general, no se llevan a Consejo como un vulgar expediente de excepción de subasta, sino que los plantea, desarrolla y resuelve el jefe del Gobierno con el concurso de algunos de sus compañeros y aun de personas que no forman parte del Gabinete. Por esto podía decirse anteaer con razón un elevado personaje ministerial:

«—Creo firmemente que no ocurre nada extraordinario en el orden internacional; mas si algo hubiera, sería de tal índole que a la mayoría de los ministros pasaría inadvertido hasta que el asunto fuera definitivamente resuelto.»

Claro es que si aun para la mayoría de los ministros sería un secreto, más habría de serlo para la generalidad, por lo cual todo cuanto se dice carece de fundamento.

Por otra parte, no estamos muy lejos de pensar, como «El Imparcial», que «no es lo mismo decir «a España le conviene la alianza de Francia y Rusia» y probarlo con observaciones hondas y argumentos de gran fuerza, ó hacer lo propio respecto de Inglaterra, que anunciar: «Se está gestionando una alianza con Inglaterra ó con Rusia y Francia.»

Discurrir en tesis general sobre la política más conveniente a España puede ser provechoso, y hasta es necesario; fantasear sobre hechos que se desconocen es acumular dificultades en el mismo camino que hay que recorrer.

MARRUECOS

Discurriendo «El Globo» acerca del problema de Marruecos, y después de preguntar si deberemos seguir apoyando incondicionalmente el «statu quo», formula el siguiente juicio, en el que se hace justicia al acierto con que el señor Silvela planteó esta cuestión hace un año:

«Militarmente, sí, pero sólo en este aspecto. El «statu quo» absoluto tiene para nosotros un grave inconveniente, que señaló con acierto el Sr. Silvela; nos hace por el Sur limítrofes con la barbarie. Nuestro comercio y nuestra industria, nuestra riqueza, en general, sufren las consecuencias. Pero esto dibuja la política que en el general problema marroquí conviene al interés de España. Nos beneficia apoyar cuanto conduzca a abrir el Imperio vecino a la cultura europea, sean quienes fueren los que le obliquen a abrirle; la reorganización administrativa y militar del Imperio, la facilitación de sus puertos, el desarrollo de sus vías de comunicación, la seguridad de los europeos, las franquicias mercantiles, el establecimiento garantido de Empresas industriales en aquel territorio; en una palabra, cuanto tiende, no a dominarle, sino a civilizarle, aprovecha a España. Esta es, pues, sin duda alguna, nuestra política adecuada. Porque pensar en que espere esa cuestión para que llegue un día en que nuestro poder nos de personalidad avasalladora en el problema, es soñar con la era de los prestigios, y eso está en el pasado, no en el porvenir.»

NOTICIAS DE FILIPINAS

Comunican de Manila con fecha 18 de Agosto que los moros de Bacolod sorprendieron a una avanzada de las tropas que se encuentran en Mindanao, matando a un sargento, hiriendo gravemente al inspector Shermerhorn y resultando muertos varios soldados.

Los moros tienen importantes atrinchamientos, y según carta que publica «Las Novedades» de Nueva York, la situación de Mindanao es grave, y preocupa tanto, que el general Chaffee ha marchado a la isla para dirigir las operaciones, en las que toman parte 2.000 hombres.

—Continúa el cólera haciendo muchas víctimas en Manila y en diferentes puntos de la isla de Luzón.

—Sigue la huelga de tabaqueros, y se ha fugado de Manila el agitador Isabelo de los Reyes, que la dirige.

—El Padre Mac-Kinnon, expapellán del Ejército americano y actualmente párroco de una iglesia católica cerca de Manila, propone que se envíen a los Estados Unidos 400 jóvenes pertenecientes al clero filipino, para darles un año de preparación en seminarios católicos de la Unión. Dice que ya consultó sobre el plan con el Presidente Mac-Kinley, quien aprobó su pensamiento, porque de este modo se crearía un sacerdocio en Filipinas de acuerdo con las necesidades de la nueva situación. Se calcula que los gastos de cada individuo, fuera del pasaje, no excederían de 50 pesos al año, y dice el Padre Mac-Kinnon que no habrá dificultad en obtener la necesaria suma en los Estados Unidos.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID
Extracto de la del día 6 llegada ayer tarde.

Marina.—Real decreto ordenando

que los capitanes de navío de primera clase que desempeñen el cargo de subsecretario de este ministerio arbofen insignia de preferencia cuando tomen el mando de escuadra ó división.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval al almirante de la marina austriaca Hibar Spam.

—Otro disponiendo se verifique por gestión directa la adquisición de 16.000 litros de aceite Vacun.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Torrecilla de Cameros, Viana del Botlo y Fonsagrada a D. Domingo de Angulo, D. Antonio Rodríguez Martínez y D. Félix Sánchez Blanco.

—Otra disponiendo que son inservibles en los registros de la propiedad las certificaciones de los secretarios de Ayuntamientos con relación a licencia de obras ó construcción de edificios en los casos que se expresan.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alejandro y Rufino.

CRÓNICA

Ayer, mañana, celebró reunión en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la Comisión de Pantanos para la construcción del de Riudecañas, con asistencia de la casi totalidad de los individuos de que aquella se compone.

En dicha reunión se tomaron acuerdos de verdadero interés que han de contribuir a la realización del fin que se persigue.

** Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro particular amigo D. José Mariné y Tapias, del comercio de esta plaza, fallecido el día anterior a consecuencia de breve y cruenta enfermedad.

A la afligida familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

** La circunstancia de ser ayer día festivo fué causa de que buen número de estos vecinos empezaran ya la excursión campestre que se prolongará en el día de hoy.

Muchos son también los que se han trasladado a varias de las poblaciones inmediatas que celebran hoy su fiesta mayor, por lo cual resulta oportuno recordar a los agentes de la Autoridad redoblen hoy su vigilancia, a fin de impedir la realización de las raterías que pudieran fraguarse.

** Han tomado bastante incremento en este término municipal las operaciones de la recolección de la uva.

Los cosecheros se quejan todos de la mala calidad de la misma, y como análogas quejas se reciben de los principales puntos productores, no es dudoso afirmar ya que el vino alcanzará muy en breve un precio por demás elevado.

** El tiempo se presentó ayer con variaciones bruscas, si bien llegó a dominar la tendencia a la lluvia.

** Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro particular amigo el ingeniero encargado de la construcción del pantano de Riudecañas, D. Cayetano Ubeda.

** Dias atrás dimos la noticia de que la Sra. Vda. de nuestro paisano el malogrado pintor Galofre, aparte del valioso

donativo que trata de hacer a la Corporación Municipal, haría también otro, así mismo de mucha estima, a una meritísima Sociedad de esta ciudad.

Sin pecar hoy de indiscretos, podemos añadir, que el regalo a que se alude en segundo término, ha sido, un retrato al óleo, tamaño natural, del malogrado pintor, y otro retrato de la señora donante, hecho al «Centro de Lectura»; así mismo la Sección Artística del Centro, será guardadora de la paleta que las primeras Autoridades, artistas y literatos de Barcelona dedicaron a Galofre a raíz de su regreso de Italia, con motivo de la primera exposición de sus obras, y de un trozo del paño mortuorio que cubrió los restos de Fortuny y de Galofre.

El regalo es digno por su importancia de la respetable entidad a la cual va dirigido.

** Nuestro colega «Diario del Comercio» de Tarragona escribe ayer las siguientes líneas que revisten interés para Reus y para la comarca:

«De sobras saben todos los habitantes de esta provincia que nuestro jefe, señor Cañellas, diputado a Cortes (por la circunscripción, viene defecdiendo con el concurso de su palabra y de sus gestiones la construcción de pantanos y especialmente del pantano de Riudecañas.

Desde el primer momento y así consta en el Ministerio de Obras públicas y antes en el de Fomento, el Sr. Cañellas se ocupó y preocupó del asunto, pudiendo añadir que él ha sido el representante del país que propuso la modificación de la ley en el sentido de hacer más prácticas las subvenciones y los premios.

Parece que algunos mal aconsejados tuvieron por conveniente propalar la especie de que el Sr. Cañellas era contrario a los pantanos, y aunque nadie ha dado crédito a tan absurdo rumor, bueno será que nuestros colegas de la vecina ciudad de Reus tomen acta de nuestras palabras, ya que, si bien el Sr. Cañellas no apetece populacheria ni quiere convertir en político un asunto de intereses materiales que afecta al campo de Tarragona, no es justo que se le presente como enemigo de una mejora, cuando él ha sido, es y será el más constante y decidido defensor de los pantanos, según les consta a los dignos señores comisionados del pantano de Riudecañas y a todos los vecinos de la ciudad de Reus y su comarca.»

** En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de Tarragona en la última sesión, el Alcalde de dicha ciudad ha cursado el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Alarmada población por rumores de supresión de esta archidiócesis, la más antigua de España. Ayuntamiento en sesión de ayer acordó dirigirse a V. E. en súplicas influya para que no se lleve a efecto supresión, que sería desastrosa para esta ciudad y ocasionaría inmensos é irreparables perjuicios.—El alcalde, Juan Pallarés.

** Durante la mañana del pasado jueves, el vecino de Roquetas Francisco Vidal Hierro, casado de 32 años, se tiró al canal que atraviesa dicha población desde el punto denominado «Pon de Re bull», siendo arrastrado por la corriente.

** La sección excursionista del «Centro de Lectura», salió ayer para Almussara y Albiol.

** Seguramente los excursionistas regresarán esta noche.

** En virtud de las reformas de Ha-

cienda, que empezarán a regir el 10 del corriente, quedan en la Delegación de esta provincia 68 empleados cuyos haberes ascienden a la suma de 128.125 pesetas anuales, sin contar el material.

* Las madres que crían a sus hijos con leche propia necesitan tomar el excelente tónico reconstituyente llamado Glicerofosfato de cal granulado Espinar, pues la leche adquiere gran fuerza nutritiva y contribuyendo al desarrollo de sus hijos. Depositario Tomás Piñol, Casa COPIER, Léase el Anuncio.

Bibliografía

Los parrales de la provincia de Almería.—Así se titula un nuevo libro que acaba de publicar la biblioteca de «La Agricultura Española» que con tanto acierto dirige en Valencia el Dr. B. Añño. El autor de dicha obra es el ilustrado Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Almería, D. Juan Ramón y Vidal, quien ha dado en ella una prueba más de sus vastos conocimientos agrícolas y ha prestado un importantísimo servicio a los viticultores de Almería y otras regiones, a todos los cuales interesa mucho la lectura de este libro, que pueden adquirir dirigiéndose a la Redacción de «La Agricultura Española», plaza de Cajerros, 6, Valencia.

Pluma y Lápiz.—Esta interesante revista acaba de publicar su número 97, el cual se halla a la envidiable altura de siempre.

Por el texto y por los grabados es Pluma y Lápiz, digno de figurar entre las principales revistas en su género.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud.

Para detalles léase «Milagrosos efectos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 2.ª p.ª gina.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 6

De Bergen y Cartagena en 15 días, v. noruego Walharen, con bacalao, consignado a los señores Boada hermanos.

De Barcelona en 6 horas vapor danés Algane, con tránsito, consignado a la Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Hamburgo y Barcelona en 22 días v. Alvarado, con efectos, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Cete y Barcelona en 2 días, vapor Amalia, con efectos, consignado a don Evaristo Fabregas.

De Bilbao y Valencia en 29 días, vapor Felisa, con efectos, consignado a los Hijos de B. López.

De Helsinfors y esc. v. ruso Orión, con efectos, consignado a los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Copenhague y esc. v. danés Algane, con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. Alvarado, con efectos.

Para Cete v. Amalia, con efectos.

Para Barcelona v. Felisa, con efectos.

Para Helsinfors y esc. v. ruso Orión, con tránsito.

Para Palma de Mallorca, gol. Joven Pepita, con efectos.

Para Isla Cristina, l. Arrogante, con carga general.

GRAN RIFA NAVAL

Autorizada por R. O. de 11 de abril de 1902.

Se sorteará en Madrid el día 31 de Octubre de 1902 en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha.

Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos a 5 pesetas.

Los premios y reintegros serán en número de 3.543 y el pago de los mismos se hará sin ningún descuento.

Premio mayor: Pesetas 126.550. La Administración de Loterías de esta ciudad expende dichos billetes.

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 35

